



Facultad de Derecho

Especialización en Cumplimiento y Anticorrupción

Tema:

Programa De Cumplimiento – Naranjo y Asociados Abogados

**Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Especialista en Cumplimiento y
Anticorrupción**

Presentada por:

Piedad Elizabeth Moreano Pozo

Francisco Javier Naranjo Grijalva

Jairo David Rodríguez Delgado

Tutor:

Ernesto Velasco

Quito, Septiembre de 2022

RESUMEN

El presente proyecto se enfocó en la implementación del programa de Cumplimiento en la compañía Naranjo & Asociados Abogados Fedlx Cía. Ltda., (*en adelante el “Estudio Jurídico o “Naranjo & Asociados Abogados”*), el cual fue desarrollado en un período de cuatro meses desde cero, iniciando por identificar el organigrama del Estudio Jurídico y las actividades de cada uno de sus miembros.

Una vez que se identificaron responsables y actividades, se procedió a delimitar los riesgos levantando una matriz de procesos basada en los diferentes servicios que ofrece el Estudio Jurídico para determinar el mapa de riesgos en base a dichos servicios (probabilidad e impacto).

Finalmente, en base a los riesgos determinados se establecieron las políticas de control para cada servicio o actividad y se elaboró un código de ética.

El programa de Cumplimiento y el código de ética fueron debidamente socializados al personal del Estudio Jurídico, y su monitoreo será realizado luego de seis meses de implementado.

Palabras clave: Programa de Cumplimiento, organigrama, mapa de riesgos, matriz de riesgos, probabilidad, impacto, código de ética, debida diligencia.

ABSTRACT

This project focused on the implementation of the Compliance program in the company Naranjo & Asociados Abogados Fedlx Cía. Ltda., (hereinafter the “Law Firm” or “Naranjo & Asociados Abogados”), which was developed from scratch over a period of four months, starting by identifying the organization chart of the Law Firm and the activities of each of its members.

Once those responsible and activities were identified, the risks were delimited by drawing up a process matrix based on the different services offered by the Law Firm to determine the risk map based on said services (probability and impact).

Finally, based on the identified risks, control policies were established for each service or activity and a code of ethics was drawn up.

The Compliance program and the code of ethics were duly disseminated to the staff of the Law Firm, and their monitoring will be carried out after six months of implementation.

Keywords: Compliance Program, organization chart, risk map, risk matrix probability, impact, code of ethics, due diligence.

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Para la elaboración del presente trabajo se han podido utilizar datos confidenciales de una o más organizaciones por lo que se adjunta el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Piedad Elizabeth Moreano Pozo

C.I.1708296122

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Para la elaboración del presente trabajo se han podido utilizar datos confidenciales de una o más organizaciones por lo que se adjunta el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Francisco Javier Naranjo Grijalva

C.I. 1718833989

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Para la elaboración del presente trabajo se han podido utilizar datos confidenciales de una o más organizaciones por lo que se adjunta el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Jairo David Rodríguez Delgado

C.C.: 1716799117

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

Introducción:

Se describen características del estudio jurídico, tipo de compañía, misión, visión, actividad económica-

1. Orgánico Estructural de Naranjo & Asociados

Se elaboró el organigrama del estudio jurídico y se definió las responsabilidades, atribuciones y requisitos básicos de cada puesto de trabajo de las áreas que integran Naranjo & Asociados Abogados. Luego se asignó las funciones a cada puesto de trabajo, detectando también los riesgos de cada uno.

2. Levantamiento de Procesos

Se establecieron los procesos internos del estudio jurídico tanto en la parte operacional del mismo como en los servicios que ofrece.

3. Mapa de Riesgos

Se procedió con la elaboración de un de un inventario de riesgos de cumplimiento, en el cual se asignó un responsable para cada riesgo dentro de los procesos que ofrece el estudio jurídico. Posteriormente se procedió a elaborar la matriz de riesgos en una hoja de Excel tomando en cuenta los factores como probabilidad, impacto y riesgo inherente. Se procedió a definir los grados de tolerancia al riesgo y a calificar los riesgos detectados. En la escala de riesgos bajo, medio y alto.

4. Establecimiento de Políticas de Control

Una vez calificados los riesgos, se procedió a establecer en cada uno las políticas de control y monitoreo para mitigar los mismos.

5. Código de Ética

Se elaboró un código de ética para Naranjo & Asociados basados en los principios y valores corporativos, así como en el cumplimiento que tiene que ver con derechos humanos aplicado tanto a trabajadores, clientes y todos los stakeholders del estudio jurídico.

6. Diseño de formularios para la aplicación de la política “Conozca a su Cliente” y proceso de debida diligencia de conocimiento al cliente.

Se elaboraron los formularios de debida diligencia de conocimiento al cliente, tanto para persona natural como para persona jurídica, basados en la normativa de la UAFE y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Además se estableció la política de buscar señales de alerta en la prensa, redes sociales, leaks, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, fiscalía, función judicial, antecedentes penales, prohibición de salida del país contraloría General del Estado, Servicio de Rentas Internas, Servicio de contratación Pública, Unidad de Análisis Financiero y Económico, entre otras bases de datos públicas y privadas.